

Homosexuales



FOR EL DR.
JULIO ORTIZ V.

Homosexuales

Por Julio ORTIZ VELASQUEZ
Profesor de Medicina Legal, en
las Facultades de Medicina y De-
recho de la Universidad de
Antioquia.

HOMOSEXUALIDAD

Señor Juez:

A folios 30 del proceso que se le sigue a C. C. por actos de pederastia activa, dispuso S. S. "que los médicos legistas practicáramos un examen de aquél, con el fin de dictaminar si sufre o no anomalía písica, y si transcurrido un mes de verificado el acto homosexual puede o no, encontrarse en el esfinter anal huellas de su comisión".

En atención a lo ordenado, hemos examinado por tres veces, interdiarias, al procesado C. C. estudiado el proceso; y el resultado pasamos a exponerlo en la siguiente forma:

Comenzando por el final de su cuestionario, respondemos que en nuestro concepto, no es posible, después de transcurrido un mes de verificado el acto homosexual, encontrar en el ano huellas de su comisión, ni aun después de sólo algunas horas de consumado, es posible encontrar huella alguna distinta al enrojecimiento anormal de la piel y mucosas o a la presencia de espermatozoides.

A este respecto, es decir, los supuestos signos de Tardieu de la pederastia habitual carecen de valor por si solos, tales como: el ano infundibuliforme, dilatación del esfinter anal, hemorroides, fisuras anales, etc. No existe ningún signo probatorio de la pederastia pasiva, dice con razón Balthazard, en lo cual está

de acuerdo con Carper y Brouardel, y el profesor doctor Nerio Rojas distinguido médico legista argentino, opina lo mismo.

Anotamos, únicamente por vía informativa, que en los veinte años de práctica médico-legal del primero de los suscritos, sólo conoce un caso en el cual la pederastia pasiva dejó huellas inequívocas del acto reciente en un homosexual obrero, a quien en una de sus aventuras amorosas —si es que así puede llamarse aquella incidencia— le perforaron el recto, causándole una peritonitis, de la cual curó mediante la intervención quirúrgica, y es el siguiente:

El 12 de febrero del presente año (1944), reconocí a X. X. obrero de las carreteras nacionales, quien la noche anterior se sometió a actos de pederastia pasiva con un compañero de trabajo en la estación de "Popalito", Municipio de Barbosa, Departamento de Antioquia. En el examen que le practiqué, me manifestó X. X. que durante los tres coitos de la noche anterior sintió un dolor intenso en la parte baja de la pelvis y que poco después le salió sangre por el ano. Como su estado local y general se agravó fue trasladado al hospital de San Vicente de esta ciudad, con signos claros de peritonitis aguda, tales como dolor en los sacos de Douglas, alta temperatura, vómitos biliosos, facies peritoneal y deposiciones con sangre. Practicada la leparotomía se encontró una perforación situada en la cara anterior del intestino grueso, a siete centímetros de distancia del esfínter anal, del tamaño de una moneda de veinte centavos, al parecer causada por desgarramiento, pues no se halló en su alrededor zona alguna patológica. Suturada su herida intestinal y la herida operatoria, el enfermo continuó con sus síntomas peritoneales por espacio de doce días, luego fue mejorando lentamente, y al cabo de treinta días abandonó el hospital, por curación.

Según el profesor doctor Nerio Rojas, hay veces en que el sujeto homosexual pasivo no puede vencer la inversión o perversión, pero prefiere el placer solitario y recurre a la reiterada masturbación anal, en la cual adquiere una práctica sorprendente y acude a objetos variados. De los objetos usados con tal fin, conoció el primero de los suscritos, en el Instituto de Criminología de Buenos Aires, una botella de las llamadas de un cuarto, es decir, que pueden contener un cuarto de litro de líquido, de cuello alargado y con su tapa de corcho o caucho. Con ella se masturbaba un uranista de esa ciudad, llenándola de agua tibia, la

tapaba con su corcho, el cual por un cordón que atravesaba la tapa, la destapaba a voluntad, derramándose su contenido dentro del recto, cuando la sensación voluptuosa llegaba a su más alto grado. Dicho uranista verificaba su acto solitario acostado en su lecho, ataba el extremo libre del cordón o cuerda a una de las patas de la cama, se introducía la botella en el recto, y mediante movimientos de acercamiento y alejamiento a la baranda de los pies de la cama, obtenía la sensación buscada, vaciando luego el líquido cuando la voluptuosidad era más intensa. En una de estas maniobras, la botella se introdujo del todo en el intestino, siéndole imposible retirarlo, cortó la cuerda a nivel del ano y, guardando su secreto, cogió cama.

El sujeto a nadie contó lo sucedido. Días después su familia alarmada por los dolores que acusaba, hizo junta de médicos los cuales diagnosticaron una peritonitis; procedieron a la operación después de vencer la obstinación del enfermo, y grande fue la sorpresa del cirujano al encontrar en la cavidad pelviana la botella usada en la masturbación, la cual había perforado la pared del intestino ocasionando la peritonitis. El sujeto murió:

En cuanto a la primera parte del cuestionario, es decir, si X. X. por el hecho de estar sindicado de actos homosexuales, sufre o no anomalías psíquicas, consideramos de alguna utilidad, para mejor comprensión del asunto que se investiga, hacer algunas anotaciones sobre la homosexualidad.

HOMOSEXUALES

Parecerá contrario a la razón, según dice Forel, que todo el apetito sexual y todo el ideal amoroso de un hombre puedan aplicarse, exclusivamente, desde su infancia hasta su muerte, a individuos de su propio sexo. Este fenómeno patológico, aunque se haya despreciado durante mucho tiempo su valor psicológico y moral, tanto en los centros jurídicos como entre la masa del público, no es por eso menos frecuente que cierto. Fueron los mismos invertidos, auxiliados por los psiquiatras, los que han esclarecido la cuestión. Uno de ellos, Ulrich, se erigió públicamente en defensor del amor homosexual, él y sus correligionarios trataban de probar un absurdo al pretender que los homosexuales son una especie *sui generis* de hombres normales y fisiológicos y al esforzarse en obtener, como si se tratase de amor normal, una sanción legal para su peculiarísimo género de amor.

Es la homosexualidad propia de todas las razas y de todos los tiempos y es tan antigua como la humanidad. Así sabemos del castigo que Dios envió sobre Sodoma y Gomorra por estas desviaciones del instinto.

A grandes rasgos pueden clasificarse los homosexuales en congénita, constitucional, o verdadera o viciosa y la adquirida, recibiendo los primeros el nombre de invertidos sexuales, y los segundos el de pervertidos u ocasionales.

Se creía antes que una perversión o inversión del instinto sexual implicaba o envolvía el concepto de depravación moral y social y se ha llegado a asegurar que a mayor grado de civilización corresponde mayor número de homosexuales, pero hoy con los nuevos conceptos que se tienen de las desviaciones del instinto sexual, tenemos que admitir que nada de esto ocurre, sino que, aun desde el principio de la humanidad, como lo veremos más adelante, ya las inversiones y las perversiones sexuales eran conocidas, y no hay que olvidar que el homosexual no hace más que dejar seguir su instinto de la manera como su organismo lo dirige, en su esfera para él paradójicamente natural, en otras palabras, el hombre que busca satisfacer sus apetitos sexuales con otro hombre, y la mujer que busca a otra mujer son tan fieles a su instinto, según afirma Marañón, como aquellos que buscan a los del sexo contrario. La diferencia está en que en los primeros el instinto está desviado. De aquí se desprende que el invertido es tan responsable de su desviación, como el enfermo de tifoidea de su fiebre, y como el enfermo mental pudiera ser responsable de sus desvaríos.

No quiere esto decir que cuando los peritos forenses declaren que determinado sujeto es homosexual congénito, se le expide con esto una patente de impunidad para dar libre curso a sus apetitos sexuales desviados. Sucede con ellos, lo mismo que con los heterosexuales, que tienen que responder por sus actos cuando estos caen bajo la sanción de los artículos comprendidos desde el 316 al 326 del Código Penal vigente. Y no puede ser de otra manera, porque así como a nadie se le ocurre, que a un heterosexual, por el solo hecho de que su instinto genésico lo lleve a buscar el sexo contrario, pueda impunemente satisfacer sus deseos, cuando quiera, como quiera y con el que quiera, sea este mayor o menor de edad, y dé o no su consentimiento para el acto, de la misma manera el homosexual tiene que frenar sus ins-

tintos, y saber que hay derechos que respetar y leyes que obedecer.

Según el profesor, doctor Guillermo Uribe Cualla, en la inversión vicio, inversión artificial o falsa inversión, el sujeto es responsable del acto que ejecuta porque lo hace por vicio, por simple perversidad. En cambio el homosexual congénito es irresponsable de su anomalía porque obra bajo un impulso patológico.

De acuerdo con esta teoría, que es la misma expresada por Thoinot, la verdadera homosexualidad es una desviación del instinto innato, cuya causa se halla en la personalidad psíquica y obedece a causas biológicas que desvían el instinto del sujeto que tiene la desgracia de serlo.

Sucede lo contrario con la adquirida, la cual se practica por vicio, por hastío, por buscar raras sensaciones, por ausencia absoluta del sexo contrario. Ocurre a veces que estas personas hacen de su vicio una profesión indecente prestándose a los homosexuales congénitos como lo hiciera una mujer pública y corresponde, en tal caso, a lo que se denomina **prostitución masculina**, propagada en las grandes ciudades en donde existen burdeles para homosexuales. No es raro encontrar en las casas de mujeres que en esta ciudad comercian con su cuerpo, llamadas **colegios**, a homosexuales, destinados a servir de placer a los hombres.

Se clasifican también los homosexuales en activos y pasivos, los cuales satisfacen su apetito de cualquiera de las dos maneras pues por lo regular tienen sus órganos genitales bien conformados, aun cuando a veces se puede distinguir por sus caracteres físicos o psíquicos a los **uranistas**, llamados activos, de los **afeminados** o **maricones**.

Es diverso el modo como satisfacen su órgano sexual. Algunos practican el coito **interfemore** o sea, entre los muslos y con más frecuencia la **Fellatio**, o sea, el coito por la boca y el beso lingual; otros verifican el coito anal que es lo que se denomina **pederastia** y **sodomía**, pero este último término se aplica también al coito anal de un hombre con una mujer, de ahí el nombre de **pederastia conyugal**.

No hace muchos años, se presentó a mi consultorio un matrimonio campesino, de baja extracción social, a solicitar remedio para su esterilidad, porque, según me manifestó el marido, llevaban cuatro años de casados sin lograr descendencia. Después de algunas preguntas que hice a ambos, practiqué un examen ge-

nital a la mujer a la que encontré todos los atributos de la virginidad. Intrigado por este hallazgo en una mujer casada, pregunté al marido de qué modo y en qué forma practicaban ellos el acto genésico y me respondió que por el ano. No sin algún asombro oí tal respuesta; le manifesté que era la vagina el lugar indicado para ello. Pocos meses después volvieron los dos esposos a mi consultorio, felices, pues según me dijeron y pude comprobarlo, la mujer estaba en su quinto mes de gestación. No está por demás anotar que este sujeto es conocido en su localidad como homosexual y la mujer ignorante de la inversión de su esposo, se sometía a las relaciones sexuales desviadas.

La satisfacción del apetito sexual, con los animales, se denomina bestialidad, y con los cadáveres, necrofilia. En el primer caso lo realizan con yeguas, vacas, cabras, gallinas, etc. Conocí en S. una familia de degenerados, en la cual cuatro de sus parientes más cercanos han sido alienados y tres suicidas. En esta familia de los cinco hermanos hombres, tres de ellos practicaban el coito con una yegua, por turnos. El mencionado animal les servía durante el día para cargar materiales de construcción y por la tarde, terminadas sus faenas, la colocaban de tal modo, por una especie de brete o mampuesto, que les permitía realizar el acto sexual subiéndose a una banca adecuada a su altura.

Cuando el placer sexual es provocado, o despertado por el sufrimiento producido en otro ser, se denomina **sadismo**, nombre que proviene del Marqués Francisco José de Sade, personaje francés de vida aventurera y depravada. Por lo general, los sadistas pertenecen al sexo masculino, cuya personalidad psíquica pertenece a la de los degenerados hereditarios, con otras manifestaciones delineadas desde la infancia, según el Profesor argentino doctor Nerio Rojas.

Lo contrario del sadismo es el masoquismo. En él, el placer sexual sólo se despierta por el propio sufrimiento que otro le provoca. Ejemplos de sujetos másoquistas, los hallamos en el escritor Juan Jacobo Rousseau, el cual no podía llegar al orgasmo venéreo sino mediante la flagelación que le infringía una mujer cualquiera. El término de masoquismo proviene del escritor Sacher Masoch, el cual para sus satisfacciones sexuales necesitaba, no de las caricias femeninas, sino de las humillaciones y sufrimientos ocasionados por la mujer amada o deseada.

Amores de los invertidos

Según el profesor Augusto Forel, el invertido no se enamora tan fácilmente de otro invertido como de los hombres normales. Son éstos sobre todo, quienes lo atraen. Quisiera ser mujer de esos hombres; pero como se les rechaza, en general, con disgusto, amenazándolos con denunciarlos, y como se les explota más a menudo todavía, intimidándolos con revelar el secreto de su despreciable pasión, están obligados frecuentemente a contentarse con sus iguales o a buscar la compañía de muchachos para corromperlos.

Los invertidos varones se sienten, respecto a los demás chicos, como se sienten las muchachas, experimentan la necesidad de sometersen pasivamente, les agrada ocuparse en labores femeninas, vestir como mujer y frecuentar las sociedades de señoras, admiran todo lo que brilla y cuantos e refiere al lujo de los trajes y las habitaciones, se peinan y acicalan con una coquetería que suelen dejar muy atrás a las de la más renombrada hermosura. Estos sujetos forman entre sí una cofradía secreta, una especie de masonería, que se reconoce al menor signo que, por decirlo así, se olfatea, y a veces usan el traje femenino para llamar la atención de los incautos y explotarlos. A veces tienen suerte en sus amores.

Hace algunos años, el 27 de junio de 1938, hallándome en Buenos Aires, en uno de los periódicos de la ciudad, leí lo siguiente: "**Tacita de Plata** fue detenida hace dos noches en Leandro Alem. Sus ojos sombríos por el rimmel, su boca roja, el perfume penetrante que envolvía su cuerpo joven, invitaron a un marinero inglés a seguirla.

¡Oh! Muy darling....

En una esquina apartada, el navegante se decidió. En dos zancadas estuvo junto a ella, inclinóse buscando los labios de la mujer, y entonces recibió una marcada sorpresa. Un puñetazo en pleno plexo con habilidad de boxeador, y luego otro en el mentón. El K. O. Tacita de Plata se inclinó sobre el cuerpo inerte. Sus manos hábiles hurgaron en los bolsillos de la víctima. Una cartera, un puñado de libras esterlinas y una fotografía de mujer borrosa que sonreía desde Londres, fue todo lo por ella allí encontrado. Con el botín en sus manos fue sorprendida por una patrulla de ronda y conducida a la Comisaría, en donde se descubrió que era un hombre.

Sometido a hábiles interrogatorios. Tacita de Plata dijo cosas interesantes. El apodo se lo dieron sus compañeros, vestidos como ella, de mujer, que "trabajan" en Buenos Aires. Allí estaban Kiki, la Condesa, Barlen y otros.

Claro que no se llaman así, son sus nombres de batalla. Kiki, es Francisco Petrelli; la Condesa, Luis de Peral; Marlen, Federico Bergen. Entre los cuatro hemos hecho grandes cosas. Mire usted, una vez que desembarcaron marineros alemanes....

Pero hubo un delincuente, "La Princesa de Borbón", Luis Fernández, que supo como ninguna mujer, explotar los viejos sentimientos de una galantería varonil.

"La Princesa era elegantísima, nunca dejó mal parado su apodo. Fue siempre realmente una princesa. Vestía como tal. Llevaba un gran sombrero negro adornado con una enorme pluma de avestruz. Bajo el velo finísimo se acentuaba el misterio de su rostro, en el que sólo los ojos brillaban en un angustiado círculo violeta. Explotaba la amable tontería amorosa de los hombres y lo hacía con perfección de artista. Ministros, Presidentes, líderes políticos le rindieron sus corazones atormentados. Ella sonreía con su boca roja; hablaba del mal estado de sus finanzas, y aceptaba regalos. Así formó una fortuna que se estimaba en el año de 1915, en cien mil pesos nacionales.

Hacia anunciar por la prensa su llegada. En Lima, en Buenos Aires, en Santiago de Chile. la gente de aquella época, sabía con anticipación que tal día, a tal hora, iba a llegar la "PRINCESA DE BORBON".

Se rodeaba de misterio. Paseaba de noche en victoria, por las plazas, abandonada con languidez verdaderamente femenina, mordisqueando el tallo de una flor, dejando ver un tobillo por el cual enloquecían sus admiradores.

Los caballeros formaban cola en su alojamiento. Llegaban canastillos de flores y tarjetas. Esto le hizo, una vez, enredarse en un escándalo: Un joven se suicidó por ella en Santiago de Chile.

En Lima, la policía, descubrió su truco. América, asombrada, supo entonces que "La Princesa" era Luis Fernández, Príncipe de los homosexuales y Príncipe del delito, ladrón. Con sus ojos insinuantes y su voz dulce, cargada de miles de pesos, desapareció de Lima.

En la página 264 del primer tomo de "Medicina Legal" del Profesor doctor Nerio Rojas, se halla publicada una fotografía, en la cual aparece "La Princesa de Borbón", homosexual y ladrón conocido, en brazos de su amante.

Formas que imita la inversión

La inversión sexual imita todas las formas, aun las más nobles. Como ejemplo de ello, cito la siguiente observación del doctor Eifer, que se halla publicada en el número 5 de la Revista Moderna de Medicina y Cirugía del año 1937 (París):

"Raúl, había sido mimado por sus hermanas y sus padres lo criaron como si fuera una niña. Su primer oficio fue el de ayuda de cámara y yo le conocí desde esa época. Era un guapo mozo, cutis blanco, ojos negros magníficos, los cabellos rizados, espesos, su fisonomía atractiva. Todo esto y además su carácter afectuoso le hacía simpático a todo el mundo. Pero en él, había una cosa que sorprendía y eran sus copiosas nalgas y su balanceo al andar.

Algunos años después volví a encontrarle en París en un puesto de confianza, en una importante casa de comercio en donde ganaba muy bien su vida.

Supe por su portera, que era cliente mía, que nunca recibía mujeres en su habitación. Según él decía, trabajaba para sus hermanas a quienes quería muchísimo pues deseaba que cada una tuviera una dote con el fin de que se casaran bien. En cuanto a él, deseaba quedar soltero.

Dos veces por semana un joven amigo suyo, Alain, venía a verle. Era alto, elegante, distinguido, con ojos azules, cabello rubio, y ondulado.

Pasaron algunos años y vino la guerra de 1914. Los dos amigos que pertenecían a cuerpos de ejército diferentes, se despidieron con gran dolor. Alain, partió el primero y Raúl se quedó todavía dos días sollozando, causando una grandísima lástima a su portera.

Llevó la durísima vida de las trincheras, pensando siempre en el ausente y en cuanto llegaba el soldado encargado de distribuir el correo, se precipitaba y si le faltaba la carta tan ardientemente esperada se echaba a llorar, ante sus camaradas, permaneciendo muchos días sin comer y sombrío.

Cuando ambos obtuvieron su primer permiso para venir a

París, vivieron juntos siete días. Todos los días la florista traía las más hermosas y raras flores.

Los dos cumplieron su deber, batiéndose como bravos y merecieron honrosas citaciones.

En 1917, Raúl no recibió más noticias de Alain, y fue tanto su dolor que enfermó hasta el punto de que tuvo que ser llevado al hospital y cuando estuvo algo restablecido se le dio un mes de convalecencia.

Al llegar a París fue a casa de la hermana de Alain y al aparecer ésta vestida de luto Raúl se quedó emocionadísimo por temer la muerte de su gran amigo. En efecto, la joven sollozando le dijo que Alain había muerto. El no pudo llorar y livido, permaneció mucho tiempo sin que le fuera posible articular una sola palabra.

Volvió a su casa y después de haber bien cerrado la puerta y las ventanas encendió un hornillo de carbón. Una vecina que pasada por allí, sorprendida por las emanaciones, llamó en vano y corrió a advertir a la portera. Se forza la puerta y se encuentra a Raúl sin conocimiento. Fue llevado en seguida al hospital en donde permaneció un mes.

Vuelve de nuevo a casa y bebe un frasco de láudano. La misma vecina previene nuevamente a la portera y la escena anterior se repite; estando esta vez por dos meses en el hospital. Sus padres vienen a verle y le hacen jurar que no recomenzaría jamás.

Restablecido se marcha a la guerra hasta el fin de las hostilidades en 1918. Ocupa los puestos más peligrosos, y se expone hasta el punto de que sus camaradas le pusieron el mote de "Busca la Muerte". Pero siempre sale ileso.

Terminada la guerra emprende nuevamente su trabajo y poco después el notario le anuncia que su amigo le dejó toda su fortuna: una bonita casa con un hermoso mobiliario y sesenta mil francos.

Va a ver al hermano y a la hermana de Alain y les pide el cadáver de su amigo para traerlo y enterrarlo en París. Pero ellos protestan violentamente juzgando que eso sería una vergüenza.

Entonces él propone darles la herencia de Alain si aceptan su deseo. Las cosas cambian completamente de aspecto, y después de algunas ligeras vacilaciones dan su consentimiento.

Muy enlutado, transportó los restos mortales de su amigo al cementerio de Auteil en donde había comprado un local a perpetuidad y mandó construir en él una tumba de dos huecos para su amigo y para él, cubierta de una loza de granito de color de rosa en la cual sólo estaban grabados el nombre de su amigo y el suyo. Alain y Raúl.

Raúl continúa teniendo otros amigos que recibe de cuando en cuando, pero él sólo amó verdaderamente a Alain".

La homosexualidad puede ser compatible con una salud física y mental?

Según Iván Bloch, la homosexualidad, o sea el amor sexual que une a dos personas del mismo sexo, el amor del hombre, al hombre, o de la mujer a la mujer, denominado **uranismo** en los primeros y **tribadismo** en las segundas, es perfectamente compatible con la completa salud física y mental.

Pretenden algunos autores probar que la sensualidad contraria o invertida no puede considerarse en sí, siempre como una enfermedad o degeneración psíquica, lo prueba el hecho de poder ir unida hasta con una gran superioridad intelectual. Prueba de ello es que en todas las naciones ha habido hombres cuya homosexualidad no era un secreto, y que han sido como escritores, artistas, generales, sabios, emperadores y hombres de estado, el orgullo de su patria (Oscar Wilde, Miguel Angel, César, Octavio, Galba, Schopenhauer, Alejandro Magno, Epaminondas).

Entre nosotros, aquí mismo en Medellín, conocemos abogados, médicos, ingenieros, comerciantes y clase obrera homosexuales, casados algunos de ellos.

Siguiendo al mismo autor, el amor de los homosexuales es la caricatura del amor normal, iguales pasiones, iguales celos, las mismas riñas y las mismas infidelidades. Hay en ellos dos grandes categorías: la congénita y la adquirida u ocasional, dando así lugar a las denominaciones de pervertidos sexuales, a los primeros, e invertidos a los segundos. En la primera interviene la herencia, aun cuando en algunos no se hallan taras degenerativas, pero esto no quiere decir que se puede negar dicha herencia. Así, por ejemplo, en la historia de la criminología antioqueña, tenemos el caso del crimen de "La Mansión", en el cual figuró como personaje central un homosexual congénito, de nom-

bre X. X., de 45 años de edad, casado y con cinco hijos, que el 10 de agosto de 1928, dio muerte violenta a Z. Z., de 14 años de edad, con quien sostenía íntimos amores, y a quien según constancias sumariales, enterró en el solar de la casa denominada "Escocia", en el barrio de La Mansión de esta ciudad, y no satisfecho con la muerte que le causó, se sospecha, le cortó tres porciones o trozos de carne de las partes más exuberantes del cuerpo, muslos y piernas, con el fin de comérselos y hacerles comer a sus familiares, según constancias del proceso al tratar del indicio de la carne. Fue pues, este un ruidoso caso, no sólo de homosexualidad, sino de canibalismo. Por este delito fue condenado a seis años de prisión.

Por haber intervenido el primero de los suscritos en la diligencia de necropsia y en los exámenes psiquiátricos que, en asocio del doctor Agustín Piedrahita R., se le practicaron en ese entonces, así como en el estudio del expediente, sé que X. X. es un homosexual congénito, sadista y masoquista. En efecto, su padre Y. Y. fue también sumariado en el año de 1924 por corrupción de menores y condenado a tres años de presidio (folio 46 vuelto del sumario seguido a X. X.) y hay además constancia de que padre e hijo andaban tras de un mismo individuo, Q. Q., menor de edad, a quien Y. Y. le escribía cartas, le daba dinero, etc., y por tal motivo su hijo X. X. le dijo a Q. Q. que le iba a dar cinco balazos a su padre. Tenía celos de él. Folio 82 vuelto). P. P. tío de X. X. es también homosexual reconocido. Es pues, aquí, la herencia similar la causa determinante de la inversión sexual de X. X.

Los pervertidos, lo son por vicio, depravación o falta de mujeres, y así lo expresa Buffon, cuando dice que: "a causa de la continencia el gallo hace gallina del primer gallo que encuentra".

Los actos antinaturales que se registran en las cárceles, internados y colonias penales, dan notá de la gravedad del problema que ocasiona en muchas veces por la ausencia de mujeres.

Los homicidios cometidos en las prisiones hallan su explicación en muchas ocasiones en las aberraciones sexuales. En algunos casos los celos, en otros, la negativa del recluso a concurrir con su voluntad para ejecutar tales actos. No hace muchos años, que en el Estado de Illinois (Estados Unidos), el prisionero James Day, de 23 años de edad, mató a navajazos a otro reo,

un ex-notario. Richard Loel, en la cárcel de Stateville, Day alegó en defensa propia y acusó a Loel de quererlo forzar a que se prestara para cometer un delito contra natura.

Las causas determinantes del homosexualismo en las agrupaciones carcelarias, internados, pueden ser por una parte la imposibilidad de satisfacer el instinto genésico por ausencia de mujeres, y por otra, la promiscuidad de hombres anormales con invertidos, sean estos últimos ocasionales o congénitos.

No hay que olvidar que, según el doctor Leonard Phillips Muller, la continencia sexual es un mito, puede el impulso específico atenuarse mediante el ejercicio físico, el trabajo intelectual fuerte y prolongado, pero no llega esto nunca a lograr la extinción de la necesidad fisiológica, sucede con esto algo semejante a lo que pasa con el curso de las aguas que cuando se tapan las cañerías, revientan los albañales.

Se ha propuesto, entonces en vista de la imposibilidad de mantener continente el enclaustrado en las prisiones, sistemas diferentes que le permitan las relaciones sexuales con mujeres, con el fin de evitar hasta donde sea posible los actos homosexuales.

Rusia y México fueron los primeros países que se enfrentaron abiertamente a este problema; Chile es la primera, y que se sepa, la única nación de Sud América que cuenta en sus reglamentos carcelarios, la autorización a los presos para recibir visitas reservadas femeninas. En efecto, en el trabajo del señor Leonardo Phillips Muller, titulado "Etiología Uranista", cuenta que el 6 de agosto de 1932 se dictó en aquella nación un decreto de Ley que reconoció el derecho de las visitas privadas para los reclusos de buen comportamiento. Los casados son visitados por sus esposas, los solteros por las horizontales. En la polémica que se suscitó a raíz de la aplicación de esta nueva disposición reglamentaria, entre el señor Brandau y el Director General de Prisiones, señor Jara Cristi, este último declaró "que los atributos de la personalidad humana y las realidades no pueden permitir que un individuo, por el hecho de hallarse sometido a un régimen penitenciario, sea encausado hacia la aberración sexual".

Entre nosotros, aquí en Colombia, tales visitas no son permitidas, ni consta su autorización en decreto o ley alguna, pero sí sabemos por relatos esporádicos de algunos periódicos, que a los presos de buena conducta en el penal, se les permite con alguna periodicidad sus salidas con tal fin.

No hace muchos años, alguna prensa opositora al Gobierno, dio cuenta, en forma de crítica, de las salidas nocturnas que se le permitían al coronel A. A., homicida del B. B. en la ciudad de Manizales. Aquí mismo en Medellín, conocemos algunos presos a quienes se les permite cada quince días su salida para ir al domicilio de sus esposas. Esto es humano y científico, lo demás es fomentar la homosexualidad y castigar a la esposa por el delito que su esposo cometió.

La homosexualidad es tan antigua como el mundo

Según el doctor Dupouy, en su estudio, "La prostitución en la antigüedad", el amor antinatural es tan antiguo como el mundo. Así vemos que los primeros legisladores, Dracon, Solon y otros pusieron toda su atención en reprimir los efectos perniciosos de dicho amor, y sobre todo a proteger la infancia contra los atentados a los cuales estaban expuestos.

Una historia del amor antinatural en la historia de la humanidad, es la pasión de Sócrates por Alcibiades. A Sócrates se le hizo una vez, por uno de sus conciudadanos, según lo anotado por Dupouy en el trabajo mencionado, la siguiente pregunta: Quién eres tú? y respondió: "Soy el amante de todos los muchachos y maestro en el arte de amar!"

Corrupción de los Césares

César.—No fue suficiente para César haber seducido a Postumia, mujer de Servius Sulpicius, Lollie, mujer de Aulus Gabinius, Tertulle, mujer de Marcus Grassus, Marca, mujer de Sneius Pompeyo, Servilia y su hija Tersia. Después de todos los adulterios en los cuales arrastró a las matronas romanas, después de los amores por la reina Eunoë, de Mauritania y por Cleopatra, era necesario aun que él se prostituyera a los hombres. Nicomedes, rey de Bitinia fue quien obtuvo su virginidad. Turion llamaba a César, **lupanar de Nicomedes** y **prostituto Bitiniano**.

Un día que tuvo César la imprudencia de hablar en favor de Nysa, la hija de su amante, Cicerón le interrumpió con un gesto de disgusto: pasemos, yo te ruego, sobre todo esto, se sabe lo que tú has recibido de Nicomedes, y lo que tú has hecho por esto.

Octavio designaba a César con el título de reina. Un día que César dijo que él marcharía a la cabeza de sus conciudadanos,

se le respondió, que esto era **difícil para una mujer**, y él se contentó con replicar que Semiramis había reinado en Asiria, y las Amazonas en una gran parte de Asia. Tal fue César, el marido de todas las mujeres y la mujer de todos los maridos.

Octavio.—Suetonio en su "Vida de los doce Césares", dice que la reputación de Octavio fue marchitada desde su juventud por más de un oprobio. Marco Antonio le reprocha de haber comprado a precio de su deshonra, la adopción de su tío. Lucius, hermano de Marco Antonio, ha dicho que Octavio, después de entregar la flor de su inocencia a César, la vendió una segunda vez en España a Hirtius por 300.000 sestercios. Sextus Pompeyo lo trataba de **afeminado**, y se sabe lo que esta palabra significaba en Roma.

Octavio no fue únicamente un prostituido a los hombres, él estaba atacado del mismo furor erótico que su tío por las mujeres casadas, y principalmente por las vírgenes, aun cuando éstas fueran de su propia sangre, pues fue el amante incestuoso de su hija Julia.

Tiberio.—En su retiro de Caprea, tenía él lugares destinados a sus desenfrenos secretos, era allí donde reunía a muchachos y muchachas y haciéndoles formar en cadena triple, se prostituían delante de él, para reanimar con este espectáculo los deseos extinguidos del viejo.

El poseía con violencia a los jóvenes, y cuentan de la sodomía de Tiberio, la escena de un sacrificio delante de la estatua de Priapo, donde él toma con violencia los dos sacerdotes que oficiaban, a quienes poseyó y luego les hizo quebrar las piernas, porque le reprocharon su infamia. El hizo matar a Mallonia, quien lo había tratado en alta voz de viejo impuro y desagradable.

La historia ha reprochado, con razón, a Pomponio Flaccus, Sextus Gallus y muchos otros con los cuales se prostituía Tiberio en sus famosas noches de orgía.

Calígula.—Tuvo un comercio criminal con todas sus hermanas. Fue tan infame en sus matrimonios como en sus divorcios. Fue corrompido y corruptor. Amó con amor infame a Marcus Lepidus, Muester, Valerius Catalús. A Cythicus, su cochero, le dio después de un banquete, dos millones de sestercios para recompensarle sus complacencias.

Es a él a quien se debe el **Vectigal** de la prostitución, impuesto de las ganancias diarias que debía pagar cada mujer pú-

blica y todo hombre que se beneficiara del desenfreno público.

Claudio.—Esposo imbécil de Mesalina, que se prostituía a los criados. El llevó el amor puramente fisiológico hasta el exceso, pero no tuvo comercio con los hombres.

Neron.—Su padre Domicius, respondió a sus amigos que lo felicitaron por el nacimiento de su hijo: "De Agripina y yo no puede nacer sino un monstruo, un flagelo de la humanidad". El presagio fue justo. Sin hablar de su infame comercio con los hombres libres y de sus amores adúlteros, él violó una vestal de nombre Rubria. Hizo castrar aun joven llamado Sporo, y de la manera más solemne contrajo matrimonio con él. Lo hizo vestir como emperatriz y lo acompañaba en litera a sus reuniones y en sus muchos paseos a Grecia. Él quiso hacer de su madre, Agripina, su querida. Pero ya que no logró esto, colocó entre sus concubinas una cortesana que se parecía mucho a Agripina. Violó al joven Aulus Platius antes de enviarlo al suplicio.

Galba.—La pederastia era uno de sus vicios, pero prefería la madurez robusta a la juventud delicada.

Vitellius.—Sirvió de placer a Tiberio, lo que fue causa de la elevación de su padre.

Commodo.—Fue tan licencioso, tan infame como Calígula y Nerón. Hizo de su palacio un lugar de desenfreno. Llevaba allí a las más bellas y jóvenes mujeres como esclavas compradas en el lupanar para hacerlas servir a sus impuros caprichos. Tenía como favorito al innoble Anterus, al cual prodigaba sus más inmundas caricias. Antes de prostituirse a sus viles favoritos, él había violado a sus hermanas, sus parientes, y sentía pesar por no haber cometido incesto con su madre.

Heliogabalo.—Vestía de mujer, se cubría de alhajas y se prostituía a todos los que se presentaban. Se casó con un esclavo de talla gigante, se hacía maltratar por él, decir injurias y pegar con tan gran violencia, que algunas veces tenía en la cara marcas de los golpes recibidos. Este esclavo tuvo por rival al cocinero Aurelio Zoticus a quien Heliogábalo le decía: "No me llames señor, puesto que soy una dama".

Según E. Dupauy, de este ligero bosquejo histórico sobre las monstruosidades de los emperadores romanos, hay varias conclusiones qué sacar: desde luego la influencia de las costumbres de los soberanos sobre su pueblo; la acción perniciosa del libertinaje sobre las capas sociales inferiores; el ejemplo contagio-

so que la prostitución de las cortes ejerce fatalmente en todas las clases de la sociedad.

Pero no es sólo en Roma, en donde por la depravación de las costumbres, hallamos el amor antifísico, lo hallamos en las más remotas épocas de la historia.

Homosexualidad femenina

En la historia del amor antifísico, femenino, Safo fue el Sócrates femenino de Grecia. El punto de partida de su filosofía fue el amor sentimental de la mujer por la mujer, y el punto final de este heretismo de los órganos, llevaba a las lesbianas a hacer, en un momento dado, el abandono impúdico de la prostitución.

Sin embargo, Safo no era una cortesana en la acepción de la palabra; pertenecía a una familia distinguida y rica de Hitylene, en Lesbos. Ella devoraba poemas eróticos, novelas de amor. Casada joven, quedó bien pronto viuda, en el año 590 antes de la era cristiana. Filósofo y poeta, llega por un desorden progresivo de su imaginación y de sus sentidos, a persuadirse que el amor recíproco de las mujeres era superior al amor fisiológico.

Era bella, dice Platón. Y Madame Decier que escribió su vida, la describe así: "El carácter de la cabeza de Safo, tal como está representada en las medallas antiguas, anuncia un temperamento erótico. Safo era de color oscuro y pequeña, sus ojos negros lanzaban llamas".

El amor lesbiano tuvo su representación en Safo. El comprendía en su conjunto, el estudio de las aberraciones del instinto y del sentimiento. Luciano relaciona en sus más íntimos detalles, una noche de orgía entre los tribadas, bajo la forma de un diálogo entre dos cortesanas, Clenarium y Leaena. Esta última, preguntada por su amiga, confiesa en qué circunstancias ha tenido relaciones sexuales con Mójilla; cómo siendo inocente, ella fue seducida por esta tribada de Corinto. Ella termina su narración de esta escena de furor y desenfreno, así: "Mójilla me ruega largo tiempo, me regaló un precioso collar y un vestido diáfano. Yo me presté a sus transportes amorosos; ella me abrazó entonces como un hombre; se creía como tal, se agitaba y sucumbía bajo el peso de la voluptuosidad".

Y qué sentías tú, le pregunta su amiga Cleonarium, dónde, cómo? No me preguntes lo demás, le responde Leaena. Verdade-

ra tompeza,.... Por Urania. Yo no lo revelaré jamás.

En los discursos que Safo dirigía a sus discípulos y a sus amantes, sobre el amor **lesbiano**, tenía una elocuencia desgraciadamente persuasiva que le hizo numerosos prosélitos, entre los cuales se cuentan Amijctene, Athys, Cydno, Anagora, y muchas otras.

Lesbiana apasionada, cortesana a veces, Safo de Mityleno fue una de las más grandes poetizas de la antigüedad. Dotada de una inspiración prodigiosa, de una viva imaginación y de un gusto exquisito, se pregunta, cómo tanto genio pudo aliarse con tanta corrupción. Para comprender esto, hay que darse cuenta de la ligereza de las costumbres de la antigüedad, la potencia del hetairismo, que permitía a las mujeres un gran cultivo intelectual. Safo vivía por el espíritu y por los sentidos, elevados por el coeficiente de lo ideal y de lo real, mezcla ardiente de éter y materia, desconociendo voluntariamente las leyes terrestres.

Me parece, dice ella a una de sus amantes, que soy igual a los dioses, cuando puedo verte, tenerte frente a frente y oír tu voz tan dulce. Tu sonrisa inflama mi amor y en mi pecho, ni corazón es presa de un delirio. Desde que te veo, mi palabra no puede salir de mi boca, ni mi lengua moverse. Una llama sutil invade rápidamente mis miembros, mis ojos se nublan, y un sonido suave hiere mis oídos. Un sudor frío recorre mi cuerpo, tiemblo y palidezco como la hoja marchita, me siento morir.

Tal fue Safo, la amada de las mujeres, y a la vez la amante de Faon. Ella lo amó, lo idolatró y consiguió hacerse amar. Pero el amor es inconstante y Faon la dejó un día para no volver jamás. Cuando ella vio que sus encantos y su lira no podían atraer el corazón del infiel, extraviada, loca, abandonada, se precipitó en el mar de Léucade.

Es en este momento de desespero que Ovidio le hace decir:

"Cómo sería preferible dice ella, que mi corazón estuviese unido al tuyo, en lugar de precipitarse en estas rocas! Es él, este corazón, oh Faón, que tú has alabado tanto, que tantas veces te ha parecido naturalmente hecho para el amor, que va a dejar de palpitar.

En la antigüedad la pederastia era admitida como algo natural

En efecto, el profesor Bal se expresa así en sus lecciones clínicas: "En la antigüedad, la pederastia era admitida como cosa

muy natural y casi un honor. Es cierto que ella puede conciliarse con la más sana razón y la inteligencia más brillante".

Epaminondas se hacía el amante de sus soldados y cuando él cayó muerto en el campo de Mantinea, dos de sus soldados se otravesaron el cuerpo con sus espadas, en desesperación amorosa.

Alejandro el grande, no amaba sino a los muchachos y fue imposible hacerle tomar las precauciones necesarias para perpetuar la gloria de su nombre.

Y remontándonos más atrás en la historia, hallamos la prostitución y su inseparable compañera, la perversión sexual.

El Génesis nos muestra a Agar prostituyéndose a Abraham, casado ya con Sara, hermana de aquélla, por padre. Sara prostituyendo a Faraón con el consentimiento de Abraham, con un fin interesado, en cambio de bienes necesarios para poner fin al hambre que se cebaba en Bethel, residencia del patriarca, pero Sara no advirtió a Abimelech del escape vaginal que ella sufría y que era causa de su esterilidad, y el monarca egipcio y todas sus mujeres fueron contagiadas de dicho flujo que esterilizó a las mujeres. (Génesis Cap. XII). Las dos hijas de Loth prostituyéndose a su padre después de haberlo embriagado; Lia y Raquel prostituyéndose a los sirvientes de su padre Jacob; Bala, una de las mujeres de Jacob; prostituyéndose a Ruzén, hijo de Jacob; las mujeres de Jacob; prostituyéndose a Rubén, hijo de Jacob;

Es con razón que los historiadores han afirmado, que el flagelo de la prostitución queda agregado, como la lepra, a la nación Judía y los hechos históricos abundan para conocer el grado de ignominia a que llegó la prostitución en los Hebreros. Los profetas nos muestran, dice Dufour, los malos lugares públicos, casas de escándalo y de impudicia colocadas en todos los caminos.

Y cuando ellos dejaron el Egipto, conducidos por Moisés, estaban corrompidos por el contacto que habían tenido con los adoradores de Isis y de Osirios. Durante los cuarenta años que permanecieron en el desierto, tuvieron relaciones con otros pueblos mucho más depravados que el egipcio, porque todos estaban iniciados en el culto de los dioses asiáticos, de Bahak y de Mylita.

Moisés comprendió, entonces, cómo era de difícil contener los instintos perversos de su pueblo. Hizo todos los esfuerzos ima-

ginables, en nombre de los poderes dictatoriales y religiosos que él decía tener de Jehová, para prevenir las tendencias al libertinaje que les ofrecía el culto de los ídolos. En el monte Sinaí les dice: "No codiciarás la mujer de tu prójimo"; pero él se creyó en la obligación de agregar: "No te acostarás con un hombre como se acuesta con una mujer, es una torpeza. No te acostarás con un animal para hacer uso de él, y una mujer no se pondrá en frente de un animal para fornicar con él, es un *thésel*. (Levítico. Cap. XVIII- 22).

El hombre que se acueste con la mujer de su padre, descubre la desnudez de su padre; se les hará morir a los dos; su sangre es sobre ellos. (Levítico. Cap. XX- 11- 13).

Cuando un hombre tenga relaciones carnales con otro hombre, muerte para los dos. Ellos han hecho una cosa abominable. (Levítico. Cap. XX- 14).

El hombre que viva con una mujer y su madre, comete un crimen enorme; ellos serán quemados los tres para que una tal enormidad no se cometa entre vosotros. (Levítico. Cap. XX- 15).

Para aquel que se acueste con un animal, muerte, y para la bestia también. (Levítico. Cap. XX- 16).

Si una mujer se prostituye a un animal, muerte para la mujer y para el animal ¡muerte! (Levítico. 16).

En cuanto a las relaciones antifísicas, encontramos en el texto bíblico, la historia de los ángeles que llegaron como huéspedes de Loth:

Génesis. Cap. XIX- 15. Estos hombres que han venido esta noche a tu casa, hazlos salir para que los **conozcamos**.

Entonces Loth va hacia ellos, cerrando la puerta y postrándose en el suelo les dice: yo os ruego hermanos míos no los hagáis daño. Yo tengo dos hijas que no han conocido hombres, las trataréis como os plazca, a condición de que no hagáis nada a estos hombres porque ellos han venido a la sombra de mi techo.

LOS HECHOS

Expuesto la anterior, pasamos a rendir nuestro dictamen sobre la personalidad del procesado.

C. C. se halla detenido en la cárcel de varones de esta ciudad, procesado por corrupción de menores, consistente en un acto de sodomía ejecutado en un niño de diez años de edad, el

cual tuvo lugar en uno de los excusados del local de la escuela de varones del municipio de, a las ocho y media de la noche del 30 de abril de 1944.

En su indagatoria niega el hecho, pero las constancias sumariales, dan prueba fehaciente de la realidad del acto incriminado, como lo veremos más adelante.

El domingo 30 de abril de 1944, a las ocho y media de la noche, el telegrafista de, señor C.C. fue cogido in fraganti en los excusados de la escuela de varones, verificando el coito antinatural con el menor F. A. de diez años de edad.

El menor relata lo ocurrido, así: "El domingo treinta de abril próximo pasado, bajaba por la calle de Bolívar de esta población, cuando me encontré con el señor C. C., Administrador de Correos y Telégrafos. Eran las ocho y media de la noche, y el señor C. C. me detuvo y me dijo: "Vamos a pichar". Le pregunté a C. C. qué era eso, y él me constestó que lo acompañara, que me enseñaba lo que era pichar y que me daba cincuenta centavos. Yo acompañé a C. C., que me llevó a la escuela urbana de varones, en la cual entró conmigo y se dirigió al sitio donde están los excusados, y detrás de una de las tapias de esos lugares, el señor C. C. me cogió, me quitó los calzones por mal, pues yo hice resistencia y luego me introdujo por el ano su miembro viril, y como quiera que yo hiciera intentos y fuerza para que no me hiciera frotamientos dentro del ano con el pene, C. C. me decía: "Dejáte y si te lo dejás meter después en la boca te doy cincuenta centavos más". Yo le respondí que me dejara, y en esto llegaron al lugar en que estábamos C. C. y yo, los agentes de policía J. M. G. y L. G. A., quienes le preguntaron a C. C. lo que estaba haciendo conmigo, y éste les respondió, teniendo el pene fuera de los pantalones y muy grueso, que él no estaba haciendo nada. Los agentes de policía mencionados nos trajeron a C. C. y a mí para donde el señor Alcalde.

Las declaraciones de los agentes de policía concuerdan con lo aseverado por el menor F. A.

Así, L. G. A., a folios 3, dice: "El domingo treinta de abril último, como a las ocho y media de la noche, el agente de policía J. M. G., me dijo que siguiéramos detrás del señor C. C. y del joven F. A., porque el primero se mostraba sospechoso respecto de las intenciones que llevaba para con el segundo. Obedecí a G. y juntos seguimos detrás de los mencionados C. C. y A.,

los cuales después de haber caminado media cuadra por la calle Bolívar, doblaron en el cruce que forma esta calle con la carrera de "López", hacia la izquierda, continuando su camino por esta carrera, hasta llegar a la escuela urbana de varones, a la cual entraron y se dirigieron hacia el lugar donde se encuentran los excusados. Giraldo y yo penetramos también a la escuela, pero nos resguardamos detrás de unas tapias y desde allí pudimos observar que C. C. quien se colocó con F. A. cerca de una de las tapias del excusado, sin entrar a él, le hizo bajar a éste los pantalones y él sacó el pene, y luego se colocó detrás de A., introduciéndole el pene por el ano y ejecutando los movimientos propios del acto erótico sexual. Mientras hacía esto, oí que C. C. le decía a F. A.: "Dejétele meter en la boca y te doy cincuenta centavos más". G. y yo al ver lo que dejó dicho, salimos del escondite y nos dirigimos al sitio en que estaban M. y F. A. increpando el primero su falta, pero éste con el pene en la mano y completamente erecto nos dijo que él no estaba haciendo nada. En seguida salimos con M. y F. A. en dirección a la cárcel del municipio, pero el señor Alcalde nos dijo que dejáramos en libertad a C. C. a quien por su condición de Administrador de Correos y Telégrafos no se podía detener, hasta que se obtuviera su suspensión.

En la misma noche del hecho relatado, y a las siete y media, C. C. abrazó y le dio unas palmaditas en la cara al menor M. T. E., de diez y seis años de edad, y al ser rechazado por éste, lo soltó y se retiró. Momentos después, el citado C. C. pasó con el menor F. A. por junto al citado Echeverri y siguieron en dirección a la escuela de varones, en donde fueron sorprendidos por los agentes de la autoridad, verificando el coito anal (Fs. 5).

También a las siete y media de la noche mencionada y en una de las calles de Montebello, el Telegrafista C. C. se acercó al menor O. L. de 10 años de edad, lo cogió de la cintura, tratando de aflojarle la correa que le sujetaba los calzones, pero no lo pudo hacer porque aquél le dijo que lo dejara. Entonces C. C. le dijo que se fuera con él para el hotel, invitación que no aceptó L. por lo cual lo dejó M. (Fs. 4 vto.)

Como quedó anotado más arriba, a C. C. no lo detuvo esa noche el señor Alcalde de Montebello, dizque por su calidad de Telegrafista. Pocos momentos después, ya en su oficina telegráfica, C. C. contestando a una pregunta que le hizo J. P. D., res-

pecto de lo que le pasaba, dijo que lo sindicaban de una carajada. En verdad, le dijo C. C. que yo persigo a los muchachos como los hombres persiguen a las mujeres. Eso de perseguir muchachos es una enfermedad hereditaria, porque así era mi padre". (Fs. 14).

El agente de policía J. M. G. declara en igual sentido que su compañero L. G. A., sobre el acto de sodomía que le vio ejecutar al telegrafista C. C., agregando que esa misma noche C. C. antes del hecho referido, estuvo invitando a los menores Ovidio y Marco Tulio a que lo acompañaran a un lugar solitario y lo vio besándolos. Para terminar dice el agente A. que C. C. ha gozado en esta población de fama de ser individuo homosexual, pues ha acostumbrado andar con muchachos por todas partes. (Fs. 42).

C. C. estaba embriagado la noche que fue sorprendido ejecutando el acto de sodomía. (Fs. 19 y 20) pero su embriaguez no era total, puesto que momentos después, en su trabajo de telegrafista, le manifestó que eso no tenía nada de raro.

EL HOMBRE

C. C. es un sujeto de treinta y cuatro años de edad, hijo de Francisco y de Ana Josefa natural de... y vecino de... soltero y telegrafista de profesión, talla 1,71, braza 1.66½, de regular posición social. En sus antecedentes hereditarios no se halla nada digno de anotar y en sus personales, no hay tampoco enfermedad alguna. Examen somático: Aparatos circulatorio, respiratorio y digestivo, normales. Sus reflejos patelares, cremasteriano y oculares, son normales. No hay en él signos de Romber ni de Babinsky. Sus reflejos a la luz y a la acomodación, lo mismo que el reflejo óculo-cardíaco, son también normales. Su aparato uro-genital, funciona normalmente. Pene, testículos y escroto, tienen la conformación normal, sin que haya en C. C. ninguna anomalía congénita, como hipospadia, criptorquidea, hipogenitalismo, pseudohermafroditismo, etc. Diámetro biacromial, bitrocantariano, 40 y 45 centímetros, respectivamente. Sistema piloso pubiano, masculino. Su sistema óseo y muscular se encuentran bien desarrollados y corresponden al tipo masculino.

Examen psíquico.—Su atención distributiva es buena, memoria normal, su orientación en el tiempo y en el espacio son también normales, buen raciocinio. No hay en él ilusiones ni alucinaciones. Es, pues, psíquicamente normal.

En las diversas conversaciones que hemos tenido con C. C. nos cuenta de una manera sincera todo lo que se relaciona con sus ocupaciones habituales, su empleo de telegrafista y administrador de Correos. Tratamos de indagar sobre sus inclinaciones amorosas y antinaturales y nada pudimos lograr. Es natural y quizá muy humano, porque una perversión o inversión sexual, un vicio, se pueden ocultar. Investigar esto por el examen directo del sujeto procesado, es prácticamente imposible.

C. C. nos asegura que nunca ha ejercido la pederastia activa ni pasiva, que siempre ha frecuentado las prostitutas y que sus relaciones sexuales han sido siempre heterosexuales. Pero algo completamente distinto nos demuestran las diversas pruebas sumariales que arroja el proceso que actualmente se le sigue en el Juzgado Quinto Superior, las cuales son más que terminantes sobre su homosexualidad. Ellas nos dan idea precisa de su homosexualismo.

En efecto, vemos en el expediente que C. C. tiene una marcada predilección por los muchachos. Así vemos a folios que Luis Gonzaga A. dice que C. C. ha gozado de fama de ser individuo homosexual, pues ha acostumbrado andar con muchachos por todas partes; y a folios 14 dice J. P. D. que cuando él le preguntó poco después de ser sorprendido en el acto homosexual, y cuando se hallaba ya en su lugar de trabajo —la telegrafía— qué le pasaba, dijo C. C. que lo sindicaban de una carajada, y agregó: "Es verdad que yo persigo a los muchachos como persiguen los hombres a las mujeres. Eso de perseguir muchachos es una enfermedad hereditaria, porque así era mi padre".

Los agentes de policía J. M. G. y L. G. A. fueron testigos presenciales del acto de pederastia activa que C. C. verificó con el menor F. A. en la noche del 30 de abril del año de 1944 en uno de los cuartos de excusado de la escuela urbana de varones. Dicen los agentes mencionados que "resguardados detrás de unas tapias observaron que C. C. se colocó detrás de F. A., le bajó los calzones, sacó el pene y se lo introdujo a éste por el ano ejecutando los movimientos propios del acto erótico sexual. Mientras hacía esto, oyeron que C. C. decía a A.: "dejátele meter en la boca y te doy cincuenta centavos más...." Dichos agentes de policía capturaron ahí mismo a C. C. y A. y los condujeron a la Alcaldía.

Está, pues, plenamente comprobados los delitos de abusos

deshonestos y corrupción de menores (Artículos 323, inciso 2º y 325, inciso 2º del C. P.), consistente en un acto de sodomía ejecutado por C. C. con un menor de edad (de diez años) en uno de los excusados del local de la escuela de varones del Municipio de..., a las ocho y media de la noche del 30 de abril del presente año (1944).

C.C. es un sujeto que lee y escribe, posee algunos conocimientos y ha desempeñado en varias poblaciones del departamento funciones de telegrafista y administrador de correos. Es psíquicamente normal.

El acto que se le imputa, lo realizó con plena conciencia, a sabiendas del daño moral y material a que exponía la salud, la vida y la moralidad de su víctima, el menor Francisco, y la borrachera por él alegada en su indagatoria, no era patológica, es decir, de tercer grado, en la cual se pierde la conciencia de los actos pues ya hemos visto a folios 14 que poco después de verificado el coito anal, le dijo a J. P. D. cuál era el motivo de su detención por la policía pocos momentos antes, y le explicó que el perseguir a los muchachos era en él hereditario, porque así era su padre.

De lo anteriormente expuesto, deducimos:

Primero. C. C. es física y psíquicamente normal.

Segundo. El acto de sodomía que se le imputa, lo realizó con plena conciencia y a sabiendas del daño moral y material a que exponía a su víctima. Hay además, en este caso, corrupción de menores y abusos deshonestos, lo que viene a constituir un concurso de delitos. Conceptuamos, fundados en lo anteriormente expuesto, que se trata de un homosexual congénito.